Consulado General del
Perú en Estocolmo

COMUNICADO No. 51: Atención por mudanza.

Estimados connacionales,

Este Consulado General reitera una vez más que debido a nuestra mudanza anunciada en comunicados anteriores, **se suspenderá la atención al público del lunes 30 de enero al viernes 3 de febrero inclusive, reanudándose la atención el lunes 6.**

Por tanto, a partir de esa fecha los esperamos en nuestras nuevas instalaciones, además de recordarles que toda correspondencia deberá ser remitida a la siguiente dirección:

Kommendörsgatan 35 NB, 114 58, Stockholm.

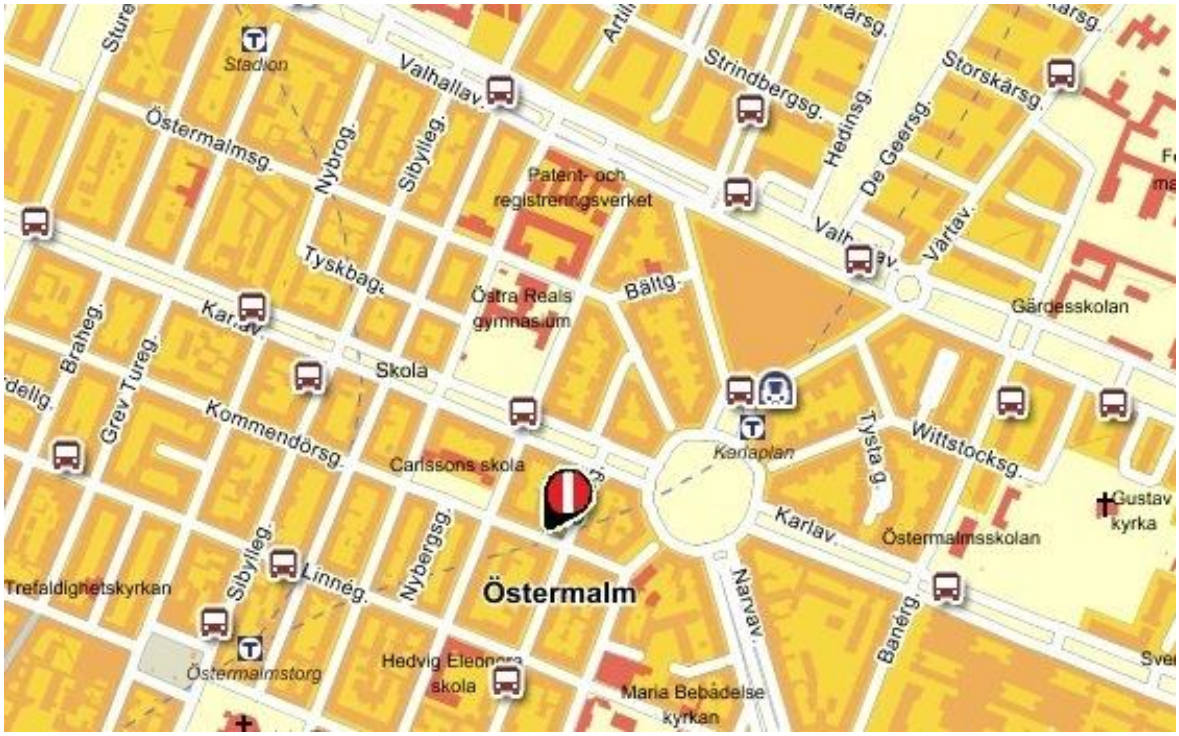

Tal como se informó, durante los días de cierre, **solamente se atenderán casos de real emergencia, debidamente verificables y con la previa autorización del Cónsul General**, a través de nuestra línea de emergencia: **070-536 36 21.** También les recordamos que nuestros números telefónicos siguen siendo los mismos:

Central:	+46 (8) 440 87 40
Secretaría:	+46 (8) 440 87 45
Temas Consulares:	+46 (8) 440 87 46
Estado del Trámite:	+46 (8) 440 87 48

Finalmente, les pedimos que visiten nuestra página web: www.consuladoperu.se, donde estaremos publicando información relacionada a nuestras nuevas oficinas; además de agradecer su colaboración para difundir esta información.

Estocolmo, 27 de enero de 2012